

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Número de expediente: CONTR 2024/1205061 LOTE 6

Denominación del contrato: SUMINISTRO DE NUEVOS EQUIPOS PARA LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ANDALUCÍA: SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN PARA LA MEDIDA DE CAUDAL, TEMPERATURA, PRESIÓN Y PRESIÓN DIFERENCIAL.

Detectado error material en la redacción de la **Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular de 16 de diciembre de 2025** de adjudicación del contrato de referencia, en concreto en el punto primero de la Resolución referido al importe de adjudicación,

Donde dice:

“Primero.- Adjudicar la ejecución del presente contrato, de acuerdo con el artículo 151 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, denominado SUMINISTRO DE NUEVOS EQUIPOS PARA LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ANDALUCÍA: SUMINISTRO DE Equipos multifunción para la medida de caudal, temperatura, presión y presión diferencial” a DILUS INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMAS, s.a. (con NIF A78487154) por un importe (IVA excluido) de DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (17.583,22 €), al que corresponde un IVA de 3.692,48 €, siendo el importe total (IVA incluido) de 21.275,70 €, quedando condicionada a la fiscalización que del compromiso de gasto realice la Intervención Delegada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.”

Debe decir:

“Primero.- Adjudicar la ejecución del presente contrato, de acuerdo con el artículo 151 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, denominado SUMINISTRO DE NUEVOS EQUIPOS PARA LA RED DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN ANDALUCÍA: SUMINISTRO DE Equipos multifunción para la medida de caudal, temperatura, presión y presión diferencial” a DILUS INSTRUMENTACIÓN Y SISTEMAS, s.a. (con NIF A78487154) por un importe (IVA excluido) de DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (17.583,22 €), al que corresponde un IVA de 3.692,48 €, siendo el importe total (IVA incluido) de 21.275,70 €, quedando condicionada a la fiscalización que del compromiso de gasto realice la Intervención Delegada de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.”

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Y ECONOMÍA CIRCULAR

Fdo: María del Carmen Jiménez Parrado

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO		15/01/2026 09:55:54	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwTgZlf593goe7lQ9h40Q8OK2V1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	